



**Urbanizaciones Unidas de la Guardia**  
**GRUPO MUNICIPAL**

Luis Salazar Ramírez, portavoz del Grupo Municipal URBANIZACIONES UNIDAS DE LA GUARDIA en el Ayuntamiento de la Guardia, en base a lo dispuesto en el artículo 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y demás legislación vigente, somete a la consideración del Pleno Municipal la siguiente:

**MOCIÓN**

**SOBRE LA PUBLICIDAD REALIZADA POR EL AYUNTAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO EN RELACION CON LAS SUBIDAS DE IMPUESTOS EN LOS ULTIMOS AÑOS.**

**Exposición de motivos:**

Sr. alcalde, usted nos ha enviado a todos los vecinos de este municipio un folleto publicitario en relación con las subidas de impuestos que se han realizado en nuestro municipio. Esta información, nada más que por su, podríamos llamarle “título”, CERO SUBIDA DE IMPUESTOS EN LOS ULTIMOS AÑOS, ya de por si es totalmente falso. Su propio “folleto” publicitario ya contiene las subidas realizadas en los últimos años, y no se corresponde con el lema antes aludido de “CERO SUBIDA DE IMPUESTOS EN LOS ULTIMOS AÑOS”.

En el mismo, se han olvidado de incluir otro impuesto, como el “popularmente” llamado impuesto de circulación en un 15 %, o que se le olvide que lo subieron en el año 2008. Y mienten cuando dicen que el Impuesto de Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana está igual desde 2007.

No podemos perder de vista que esta publicidad se ha realizado con dinero público y es poco ortodoxo hacer una publicidad que a toda vista, es como poco, incorrecta, por no decir falaz.

***Por todo ello, proponemos al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente acuerdo:***

- Que se retire dicha publicidad de la fachada del Ayuntamiento por ser evidentemente falsa.
- Que por parte de los responsables se asuma el gasto ocasionado con motivo de esta publicidad falsa, y que no sean los propios ciudadanos, a través de sus impuestos, los que sufragan unos gastos publicitarios que solo sirven para intentar engañar y faltar a la realidad impositiva de este municipio.
- Que se pida disculpas a todos los vecinos de este municipio por este acto tan abominable y poco respetuoso por parte de los responsables de los mismos.

La Guardia, 5 de abril de 2010

Fdo: Luis Salazar Ramírez  
Portavoz del Grupo Municipal U.U.G.

**DOCUMENTACION A APORTAR AL EXPEDIENTE DEL PLENO:**

- Factura correspondiente al gasto ocasionado por esta publicidad.